



### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

### VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:00 horas del día jueves 16 de Abril del 2015, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la vigésima tercera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco del periodo 2013-2018 en los siguientes términos.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a los asistentes a esta vigésima tercera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Estatal, poniendo a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.
- 2. APLICACIÓN DE REMANENTE, EJERCICIO 2014.
- 3. INCREMENTO SALARIAL 2015.
- 4. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el presente orden del día propuesto para esta vigésima tercera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno.

Q>

Página 1 de 13



### BIENESTAR PARA NUESTRAS FAMILIAS

1. BIENVENIDA. **APROBACIÓN** DEL DÍA. ORDEN DEL DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. LECTURA. **APROBACIÓN** EN SU **CASO** FIRMA **ACTAS** DE ANTERIORES.

Posterior a la bienvenida realizada y en atención al orden del día ya aprobado, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez declara quórum legal una vez verificada la asistencia de la mayoría de los consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia que contempla a los siguientes consejeros:

#### **CONSEJERA PRESIDENTA**

Mtra. Lorena Jassibe Arriaga Rosa

#### **CONSEJERA SECRETARIA**

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez

#### **CONSEJEROS**

Dra. Felicitas Velázquez Serrano

Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin

Lic. Francisco Ayón López

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas

Lic. Gabriel González Delgadillo

Lic. David Pérez Rulfo

#### **INVITADOS**

Mtro. José Ramón Aldana González Subdirector General Administrativo Mtra. Ana Miriam González Morales Directora de Recursos Humanos

La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la declaración realizada de quórum legal. De igual manera aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el miércoles 25 de marzo del 2015, solicitando que se obvie la lectura de la misma, por haberse hecho llegar con anterioridad para su valoración.

Página 2 de 13







### 1. APLICACIÓN DE REMANENTE, EJERCICIO 2014.

En cumplimiento con el acuerdo número 1 de la vigésima segunda sesión ordinaria de esta H. Junta de Gobierno, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, presenta la información solicitada para la aplicación del remanente del ejercicio 2014, separada por fuente de financiamiento de origen, así como de aquellos recursos que cuentan con el soporte documental para acreditar que se trate de un remanente susceptible de quedar comprometido en el presente ejercicio de aquellos remanentes no comprometidos del remanente del ejercicio 2014.

Por lo que se le da el uso de la voz al Mtro. José Ramón Aldana González, Subdirector de General Administrativo quien informa a la H. Junta de Gobierno en términos del artículo 28 fracción II y XXXI del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

C.O.G.	FFE ORIGEN	FFE DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO
COMPR	OMETIDO		21,869,438.16	
		•		CONTRATO DE OBRA SIOP-OOCENH-01-CI-0504/14 "Centro de Protección y
6226	Estatal	Estatal	4,305,999.75	Atención Integral de Medio Camino para Mujeres, sus hijas e hijos que viven
,				Violencia Intrafamiliar y de género ubicado en Zapotlán el Grande".
				CONTRATO DE OBRA SIOP-OOCENH-01-CI-0516/14 "Adecuación y equipamiento de
6226	Estataí	Estatal	3,647,635.57	
,				Infantil No.10 Municipios de Zapopan, Jalisco ".
6226	Estatal	Estatal	430,025.77	CONTRATO DE OBRA SIOP-TIIP-01-AD-0564/14 "Obra complementarias del comedor
,		2010101	100,025177	en DIF Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco".
				CONTRATO DE OBRA SIOP-TIIP-01-AD-0574/14 "Adecuación y equipamiento de
6226	Estatal	Estatal	160,584.23	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,
			Infantil No.2 Municipios de Guadalajara, Jalisco ".	
				CONTRATO DE OBRA SIOP-TIIP-01-AX-0668/14 "Adecuación y equipamiento de
6226	Estatal	Estatal	2,769,021.16	medidas de seguridad y protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo
7				Infantil No.6 Municipios de Guadalajara, Jalisco (primera etapa)".
	.			CONTRATO DE OBRA "Adecuación y equipamiento de medidas de seguridad y
6226	Estatal	Estatal	4,055,210.04	protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.8 Municipios de
,				Tlaquepaque, Jalisco (primera etapa)"
2171	Estatal	Estatal		Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2151	Estatal	Estatal		Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
, 3551	Estatal	Estatal		Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2491	Estatal	Estatal	3,062.40	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercició 2014. Trompo Mágico



C.O.G.	FFE ORIGEN	FFE	IMPORTE	CONCEDTO
0.0.0.	TEOMICEN	DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO
2151	Estatal	Estatal	10,612.25	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2171	Estatal	Estatal	892.85	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2461	Estatal	Estatal	19,771.10	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2471	Estatal	Estatal	36,128.29	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2471	Estatal	Estatal	59,390.33	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2471	Estatal	Estatal	24,029.41	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2911	Estatal	Estatal	43,689.42	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2561	Estatal	Estatal	104,996.82	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2441	Estatal	Estatal	10,288.91	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2461	Estatal	Estatal	159,890.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
5151	Estatal	Estatal	24,012.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2911	Estatal	Estatal	17,484.68	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2941	Estatal	Estatal	12,847.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2171	Estatal	Estatal	10,692.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2441	Estatal	Estatai	31,953.82	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3381	Estatal	Estatal	85,824.46	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3381	Estatal	Estatal	90,619.20	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3581	Estatal	Estatal	77,829.16	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3581	Estatal	Estatal	77,829.16	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3342	Estatal	Estatal	12,190.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
2212	Estatal	Estatal	16,920.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3822	Estatal	Estatal	8,120.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico
3342	Estatal	Estatal	7,888.00	Gasto 2014 no registrado en devengado al cierre del ejercicio 2014. Trompo Mágico

c.o.g.	FFE ORIGEN	FFE DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO	
6226	Estatal	Estatal	575,258.80	OBRA PUBLICA PARA ADECUACION DE LAS AREAS DE CENTROS DE CAPACITACION "SUPERA POR LA FAMILIA" (saldo por devengar)	
3341	Estatal	Estatal	29,462.26	Recurso para cubrir capacitación del personal del área de Relaciones Públicas.	
2461	Estatal	Estatal	12,062.55	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2461	Estatal	Estatal	5,915.42	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2111	Estatal	Estatal	4,756.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2481	Estatal	Estatal	1,113.60	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2231	Estatal	Estatal	16,234.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
4413	Estatal	Estatal	14,824.80	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2212	Estatal	Estatal	1,800.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
3363	Estatal	Estatal	23,436.55	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
3363	Estatal	Estatal	61,178.40	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2111	Estatal	Estatal	3,955.60	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2411	Estata!	Estatal	1,434.92	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
2711	Estatal	Estatal	13,920.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
3491	Estatal	Estatal	191,400.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.	
		i		Solicitud para comprometer dicho recurso, para dar cumplimiento al Convenio	
4413	Estatal	Estatal	279,192.00	autorizado entre DIF Jalisco y DIF Zapopan, correspondiente del mes de Enero al	
				mes de Agosto 2015. (Consejo Estatal de Familia)	
				Solicitud para que el recurso correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de	
4413	Estatal	Estatal	1,191,546.12	Albergues" Economía comprometida para los albergues que están pendientes para	
				el año 2015.	

Página 4 de 13



Ramo 33

FAM

Estatal

4413

6226

Ramo 33

FAM

Estatal

8,089,708.69

4,008,949.27

# BIENESTAR

#### PARA NUESTRAS FAMILIAS

C.O.G.	FFE ORIGEN	FFE DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO
4413	I. PROPIOS	I. PROPIOS	2,551,275.00	DONATIVO CONDICIONADO AL PROGRAMA "Ayúdame a llegar 2014" de la Fundadón TELMEX. (Aportadón municipal)
5191	I. PROPIOS	I. PROPIOS	7,142.00	Recurso no ejercido en 2014, debido a cancelación de orden de compra, considerarse en 2015.
2941	I. PROPIOS	1. PROPIOS	1,800.00	Recurso no ejercido en 2014, debido a cancelación de orden de compra, considerarse en 2015.
5151	I. PROPIOS	I. PROPIOS	18,000.00	Recurso no ejercido en 2014, debido a cancelación de orden de compra, considerarse en 2015.
5121	I. PROPIOS	I. PROPIOS	14,999.96	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.
2212	I. PROPIOS	I. PROPIOS	4,899.00	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.
3362	I. PROPIOS	I. PROPIOS	24,406.40	Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.
				Solicitud para que el recurso correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de
4413	I. PROPIOS	1. PROPIOS	181,000.00	Albergues" Economía comprometida para los albergues que están pendientes para el año 2015.
3331	Ramo 12	Ramo 12		Cancelación de Precomprometido al proyecto N° 52 "Profesionalización y el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema". Realizar traspaso para su correspondiente reintegro. Año 2014
2171	Ramo 12	Ramo 12	7,808.00	Cancelación de Precomprometido al proyecto N° 52 "Profesionalización y el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema". Realizar traspaso para su correspondiente reintegro. Año 2014
3491	Ramo 23	Ramo 23	26,186.33	Ejercicio 2014, Ramo 23. Retención del 1 al millar. (Dirección de Inclusión)
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM		Relación de pedidos 2014 que serán entregados con facturas 2015.
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	29,392.80	Solvencia de recurso 2014 a municipio Atemajac de Brisuela proyecto N° 043  "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los sistemas DIF Municipales".

C.O.G.	FFE ORIGEN	FFE DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO	
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	32,305.60	Solvencia de recurso 2014 a municipio Atemajac de Brisuela proyecto N° 043 "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los sistemas DIF Municipales".	
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	20,649.30	Solvencia de recurso 2014 a municipio Atemajac de Brisuela proyecto N° 043 "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los sistemas DIF Municipales".	`
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	29,882.68	Solvencia de recurso 2014 a municipio Atotonilco el Alto proyecto N° 043 "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los sistemas DIF Municipales".	
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	40,382.00	Solvencia de recurso 2014 a municiplo Guadalajara proyecto N° 043 "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asístenciales de los sístemas DIF Municipales".	
4413	Ramo 33 FAM	Ramo 33 FAM	10,324.65	Solvencia de recurso 2014 a municipio Hostotipaquillo proyecto N° 043 "Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los sistemas DIF Municipales".	/_
COMPROMETIDO CONDICIONADO		20,098,657.96			
4413	I. PROPIOS	I. PROPIOS	8,000,000.00	Estimación de Reserva por recursos devengado no recaudados ejercicio 2014. En proceso de recuperación.(Principalmente cuota alimentaria) Su liberación y ejercicio debe realizarse conforme se reciba el efectivo y destinarse a proyectos Fam Fondo V.	

Página 5 de 13

Proyectos de Obra no ejercido en 2014.

Ramo 33.



Remanente al cierre de ejercicio 2014 pendiente de asignar proyectos del FAM

And L

26

A





C.O.G.	FFE ORIGEN	FFE DESTINO	IMPORTE	CONCEPTO
GAS	ALECER STO DE RACIÓN		29,310,980.18	
4413	Estatal	Estatal	28,870,000.00	Fortalecer el gasto de operación y liberar el ingreso estimado por cuotas alimentarias y destinarse para su ejercicio en proyectos FAM Fondo V
4413 I. PROPIOS I. PROPIOS		440,980.18	18 Fortalecimiento a la operación Cien Corazones	
PASIVO CONTIGENTE		6,906,237.03		
1411	Estatal	Estatal	5,516,922.57	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad, ejercicios 2011, 2012 y 2013.
1411	I. PROPIOS	I. PROPIOS	1,389,314.46	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad, ejercicios 2011, 2012 y 2013.
PARA REINTEGROS			219,109.67	
4413	Ramo 23	Ramo 23	219,109.67	Remanente no devengado del Ejercicio 2014, Ramo 23. Para reintegro y/o pago de retención del 1 al millar por 2013.

SUMA

78,404,423.00

# **RESUMEN POR FUENTE**

FUENTE	IMPORTE
ESTATAL	57,150,280.00
PROPIO	12,633,817.00
Ramo 12	43,808.00
Ramo 23	245,296.00
Ramo 33	8,331,222.00
Total	78,404,423.00

¥ 2

Jan Jaco

Página **6** de **13** (







## **RESUMEN POR C.O.G.**

cog	NOMBRE	IMPORTE
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	14,999.96
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	6,906,237.03
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,711.60
2151	Material impreso e información digital	17,442.33
2171	Materiales y útiles de enseñanza	21,838.13
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la	23,619.00
	prestación de servicios públicos en unidades de	
	salud, educativas, de readaptación social y otras	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	16,234.00
2411	Productos minerales no metálicos	1,434.92
2441	Madera y productos de madera	42,242.73
2461	Material eléctrico y electrónico	197,639.07
2471	Artículos metálicos para la construcción	119,548.03
2481	Materiales complementarios	1,113.60
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	3,062.40
	reparación	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	104,996.82
2711	Vestuario y uniformes	13,920.00
2911	Herramientas menores	61,174.10

cog	NOMBRE	IMPORTE	
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	14,647.00	
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	36,000.00	
3341	Capacitación institucional	29,462.26	
3342	Capacitación especializada	20,078.00	ĺ
3362	Servicio de Impresión de documentos y papelería oficial	24,406.40	
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	84,614.95	
3381	Servicios de vigilancia	176,443.66	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	217,586.33	,
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,204.00	4
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	155,658.32	
3822	Gastos de orden cultural	8,120.00	
4413	Aportación para la Asistencia Social extraordinaria	50,079,149.77	
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	42,012.00	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	7,142.00	
6226	Edificaciones para servicio médico y asistencial	19,952,684.59	
77 (8) (5)	TOTAL	78,404,423.00	

Outline of

W.

Miguette.

Página 7 de 13

d's





## **RESUMEN POR PROYECTO**

001	Recurso pendiente de asiganar proyectos	4,008,949.27
002	Apoyo Administrativo a la Operación	4,066,341.84
015	Accesibilidad para la MovIlidad de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco	245,296.00
021	Apoyo Nutricional (Centros de Día p/Adultos Mayores)	1,800.00
030	Mujeres Avanzando	268,812.40
031	Operación de la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Centro de Rehabilitación Integral (CRI), Clínica de Atención Especial (CAE), Talleres Protegidos y Unidad Móvil	17,932.15
032	Fortalecimiento del Consejo Estatal de Familia del Estado de Jalisco	279,192.00
043	Asegurar alimento para adultos mayores en condiciones de desamparo beneficiarios de los comedores asistenciales de los Sistemas DIF Municipales	162,937.03
045	Equipar comedores asistenciales para Adultos Mayores en desamparo en el Estado de Jalisco	14,824.80

Código	Proyecto y/o Control de Gasto	Importe
052	Profesionalización y el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso los centros de atención externa	43,808.00
059	Entrega de Apoyos Asistenciales a Niñas, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores e Incapaces puestos a disposición del Consejo Estatal de Familia.	78,576.28
504	Economías 2013	51,865,945.72
515	Adecuacion de las Areas de Centros de Capacitación "SUPERA POR LA FAMILIA"	575,258.80
517	Reconocimiento del Gobierno de jalisco a sus Adultos mayores Distinguidos 2014	4,899.00
525	Informe de Actividades del Sistema DIF del Estado de Jalisco 2014	23,436.55
528	Lactario	5,390.52
529	Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	1,372,546.12
530	Obras complementarias del comedor en DIF Municipal, Cañadas de Obregón, Jalisco	430,025.77
531	Adecuación y equipamiento de medidas de seguridad y protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.6 Municipios de Guadalajara, Jalisco (primera etapa)	2,769,021.16
532	Adecuación y equipamiento de medidas de seguridad y protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.8 Municipios de Tlaquepaque, Jalisco (primera etapa)	4,055,210:04

do

J. V





Código	Proyecto y/o Control de Gasto	Importe
533	Adecuación y equipamiento de medidas de seguridad y protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.10 Municipios de Zapopan, Jalisco	3,647,635.57
534	Adecuación y equipamiento de medidas de seguridad y protección civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.2 Municipios de Guadalajara, Jalisco	160,584.23
535	Centro de Protección y Atención Integral de Medio Camino para Mujeres, sus hijas e hijos que viven Violencia Intrafamiliar y de género ubicado en Zapotlán el Grande	4,305,999.75

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, resuelven bajo el siguiente punto de acuerdo.

#### **PUNTO DE ACUERDO NUMERO 1**

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y solicita el que se pida opinión a la Subsecretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, respecto de dicho remanente y de cuales son aquellos recursos que de conformidad con la normatividad aplicable deben ser reintegrados al Gobierno del Estado y los que no requieren ser reintegrados; en el caso de aquellos recursos que no requieren ser reintegrados de conformidad con la opinión de dicha dependencia, esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la aplicación de los mismos en los montos y partidas, conceptos y proyectos presentados con anterioridad. Respecto de los recursos que deban ser reintegrados, esta H. Junta de Gobierno autoriza también de manera unánime, el reembolso de los mismos al Gobierno del Estado.

Página 9 de 13

Control of the second

fly sec.

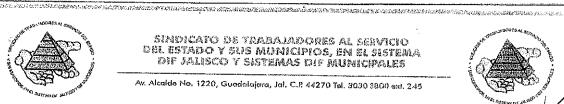




### 2. INCREMENTO SALARIAL 2015.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, informa a la H. Junta de Gobierno que el Lic. Porfirio Vega Ruíz, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios en el Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales, mediante oficio STSE/DIFJAL/088/2015, solicitó al Organismo Estatal el incremento salarial correspondiente al año 2015, en los términos señalados a continuación.





SINDICATO DE TRABALADORES AL SERVICIO del estado y sus municipios, en el sistema DIF JALISCO Y SISTEMAS DIF MUNICIPALES

Av. Alcaide No. 1220, Guadalajara, Jal. C.P. 44270 Tel. 3030 3300 ext. 245

SYSE/DIFIAL/088/2015 Guadalajara, Jalisco 27 de marzo de 2015

mtra. Lorena jassibe arriaga de sandoval presidenta del sistema dip jalisco PRESENTE:

> <u>AT´N: MTRA. CONSHELO DEL ROSARIO GOMZÁLEZ INMÉNEZ</u> DIRECTORA GENERAL DIF JALISTIL

Por este conducto me permito saludaria esperando no distracria de las funciones que tan atinaciamente desempeña y aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta el incremento salarial de este año mismo que sea acorde a las necesidades de los trabajadores y por supuesto a la realidad nacional.

Por lo anterior le hacemos saber la propuesta realizada por esta organización sindical de cual asciende a la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n.), directos al salarios y \$100.00 (den pesos 00/100 m.n.) en prestaciones (despensa y transporte).

De igual manera se solicita que el incremento salarial sea igualitario en todas las jornadas existentes (en virtud de que existen jornadas de 6 y 7 horas). SALE ROBERT

Así las cosas y sabedores de su alto compromiso con los trabajadores de esta Institución le solicito de la manera más atenta, tome en consideración lo anteriormente manifestado y que si incremento salanta sea igualitario para todas las jornadas, para que satisfaga las necesidades del personal de base y superior a la Inflación proyectada.

Le reitero que el incremento salerial sustancialmente se solicita del nivel 01 al nivel 14, del tabulador del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, en el entendido de que esta dependencia es una de las que menos remuneración económica percibe entra las Instituciones de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

POR LA SUPERACION DEL SERVIDOR PÚBLICO

LIC. PORFIRIO VEGA RUIZ Y COMITE Secretario general del sindicato difualisco 3 0 MAR 2015

C. c. p. Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez - Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco. Para su conocimiento

Lic. Jesus actuardo Amaguer senures.

y efectos correspondientes.

Lic. Juan Pelayo Ruelas. - Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos descentralizados en Dalisco, Mismo fin.

Afiliados al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios en el Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF

Mtro. José Ramón Aldana González.- Sub Director General Administrativo.- Mismo fin.

Mtra. Ana Mirlam González Morales. - Directora Recursos Humanos DIF Jalisco. - Mismo Fin. Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Número de registro sindicato 1498

27 MAR. 2015

2103-84-08

Oreginal years 1250 C

Página 10 de 13



De igual manera se informa a la H. Junta de Gobierno que se recibió en este Organismo Estatal, Oficio SECAD/DGADP/DAS/OFS/00326/2015, suscrito por la Lic. Ruth Alejandra Nuño Cerda, Directora General de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, en el cual comunica el incremento mensual autorizado por el Gobierno del Estado para el año 2015, en los términos descritos a continuación.



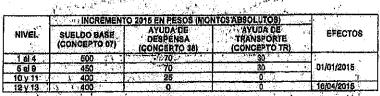


NUMBRO SECAD/DGADP/DAS/OFS/00326/2015 DIRECCIÓN: General de Administración y Desarrollo de Personal ASUNTO: Incremento

Guadalajara Jalisco, 27 de marzo de 2015

Lic. Pla Orozco Montaho Directora General de Vinculación Administrativa Presente.

En base a la negociación salarial del elergicio 2015 del Poder Elecutivo con la Federación de Empleados-Servicio de los Poderes del Estado, Municiplos y Organismos Públicos Descentralizados en Jarisco, en apago al artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jarisco 2015; le comunico el incremento mensual autorizado:



El pago se emilitré en le segunda quincena de abril del presente ejerololo; no surte efectos en tabulador de sueldos del personal operativo de segundad:

Los efectos del incremento se otorgaran a los servidores pública conforme la fecha de ingreso elempre y cuando se encuentre vigente la relación laboral al 16 de abril del 2015; la retención del impuesto sobre la rema se aplicará en apego a la normativa aplicable:

Los montos del incremento surten efectos para el tabulador de sueldas autorizado por el H. Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos 2016 aplicando la política saladal del Ejacutivo; es indispensable culdar la equidad y equilibrio entre los nivelas tabulares.

Reciba un cordial

Director Genet

Deserrollo de Personal Dirección Gene 6n y Desarrollo de Personal

Lic. Salvador González Resendiz .- Subsecretario de Administración, Despacho del Secretario

Página 11 de 13













Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, solicita autorización para aplicar el incremento salarial 2015 en atención a lo establecido por el Gobierno del Estado y lo solicitado por el Sindicato Titular del Contrato Colectivo del Trabajo del Sistema DIF Jalisco, bajo el siguiente punto de acuerdo.

### **PUNTO DE ACUERDO NUMERO 2**

Por lo que la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el que la Dirección General del Organismo Estatal realice la negociación salarial con el Sindicato Titular del Contrato Colectivo de Trabajo del Sistema DIF Jalisco, con el fin de poder aplicar el incremento salarial 2015 de conformidad a lo solicitado en el oficio STSE/DIFJAL/088/2015 y lo señalado en el oficio SECAD/DGADP/DAS/OFS/00326/2015, sin que dicha negociación exceda el techo presupuestal del Organismo.

### 3. ASUNTOS VARIOS.

No se dictaminaron asuntos varios.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.

FIRMAS DE CONSEJEROS ASISTENTES

Vigésima tercera sesión ordinaria 16 de Abril de 2015

MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA ROSA
CONSEJERA PRESIDENTA

Página 12 de 13



### BIENESTAR PARA NUESTRAS FAMILIAS

# FIRMAS DE CONSEJEROS ASISTENTES

Vigésima tercera sesión ordinaria 16 de Abril de 2015

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

CONSEJERA SECRÈTARIA

DRA. FELICITAS VELÁZQUEZ SERRANO DRA. ÉRIKA ADRÍANA LOYO BERISTÁIN

FRANCISCO AYÓN LÓPEZ

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ

PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

LIC. DAVID PÉREZ RULFO

La presente foja corresponde a la vigésima tercera sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco correspondiente al periodo 2013-2018, celebrada el día jueves 16 de abril del 2015, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.